

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AYALA & AYALA MANAGEMENT ANAGEMCOM S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veinte y seis de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las doce horas (12:00 horas), en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle de los Tulipanes E10-14 y de los Viñedos , se reúne la Junta General y Universal de Socios de la compañía **AYALA & AYALA MANAGEMENT ANAGEMCOM S.A.**, con la presencia de los siguientes socios:

Nombre del Socio	No. Participaciones	Porcentaje
AYALA CHILCAÑAN POLO ARMANDO	200	25%
AYALA COTO BRANDO POLO	600	75%
TOTAL	400	100%

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles del valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente el 100% del capital social, la Junta General Universal de Socios, legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que resuelvan tratar, de conformidad con el Estatuto y de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

Preside la reunión el Sr. Polo Ayala, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretario el Sr. Luis Falcón, en su calidad de Gerente General.

Se solicita al Señor Secretario que proceda a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con NIIF'S PYMES: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.

Leído que fue el orden del día, la totalidad de los Socios manifiestan su conformidad con el mismo y se procede con el desarrollo de la Junta.

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con NIIF'S PYMES: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Sr. Leonardo Basantes en calidad de Contador General de AYALA & AYALA MANAGEMENT ANAGEMCOM S.A., procede a presentar los Estados de Situación Financieros con NIIF'S PYMES correspondientes al ejercicio fiscal

2018.

A continuación el Contador General, informa que no hubo movimiento económico en el año 2018, y la Junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad y sin observaciones, los Estados de Situación Financiera con NIIF'S PYMES correspondientes al año 2018.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018

El Sr. Gerente General procede a dar lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018 y la Junta RESUELVE: Aprobar por unanimidad y sin observaciones el Informe de Gerencia 2018.

La Junta solicita al Sr. Secretario proceda a realizar todos los trámites necesarios a fin de perfeccionar todas las resoluciones adoptadas por esta Junta General Universal de Socios.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión, a las doce horas con treinta minutos, concediendo un receso para la redacción del acta.

Luego de treinta minutos se reinstala la sesión. Se dispone a Secretaría dar lectura al acta. Al cabo de lo cual la Presidencia pone en consideración de los socios el texto del acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. LUIS FALCON
GERENTE- SECRETARIO



POLO AYALA
PRESIDENTE - SOCIO



BRANDO AYALA
SOCIO